

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
ENFERMERIA EN INTENSIVOS Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ENFERMERÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de Formación Optativa	ENFERMERÍA EN INTENSIVOS	3º	1º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>-Pedro Martí Siles Martes y jueves de 18.00 a 20.00 horas Solicitar cita por PRADO pmarti@ugr.es</p> <p>-Juan Carlos López Fontalba Martes de 8:00 a 11:00 y de 15:00 a 18:00 Solicitar cita previa por PRADO luciamr@ugr.es</p>	<p>Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante plataforma MEET de Google. Para utilizar esta herramienta en OBLIGATORIO crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es En la web https://covid19.ugr.es está disponible cómo crear este tipo de cuenta.</p> <p>Herramientas asíncronas: correo electrónico vía PRADO.</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	



<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)</p>
<p>Convocatoria Ordinaria</p>
<p><i>NOTA: Las pruebas de evaluación para esta convocatoria ya fueron realizadas y evaluadas.</i></p>
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>
<p>Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.</p> <p>En caso que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL, que se realizará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: La herramienta utilizada será la plataforma PRADO. <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN: Tipo Evaluación Continua.</p> <p>a) Examen de conocimientos teóricos.</p> <p>-Criterios y aspectos a evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimientos y dominio de los conceptos básicos de la materia • Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual. <p>-Procedimiento de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba evaluativa: Evaluación continua. Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles opciones, siendo solamente una la correcta. Será de carácter conceptual y de razonamiento en relación con el programa docente. Esta prueba tendrá un valor del 70% del total de la nota final, lo que implica que equivaldrá a obtener 7 puntos como máximo. Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita. • Análisis de contenido de los materiales procedentes de trabajos realizados por el alumnado: Evaluación de temas propuestos durante el curso. Esta prueba tendrá un valor del 30% del total de la nota final, lo que equivaldrá a obtener 3 puntos como máximo. Los trabajos para esta convocatoria extraordinaria han sido entregados por los alumnos siendo concedores del peso de la asignatura para este apartado según marca la Guía Docente de la asignatura. <p>Es OBLIGATORIO realizar ambas pruebas para aprobar la asignatura.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)</p>



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo por escrito al Director del Departamento, justificando las razones que le asisten para no seguir con el sistema de evaluación continua. El alumno que se acoja a esta opción, deberá entregar un trabajo de carácter individual.

- **Herramienta:** La herramienta utilizada será la plataforma PRADO.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

b) Examen de conocimientos teóricos.

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de conocimientos y dominio de los conceptos básicos de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

-Procedimiento de evaluación:

- **Prueba evaluativa:** Evaluación continua. Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles opciones, siendo solamente una la correcta. Será de carácter conceptual y de razonamiento en relación con el programa docente. Esta prueba tendrá un valor del 70% del total de la nota final, lo que implica que equivaldrá a obtener 7 puntos como máximo. Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita.
- **Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado:** Evaluación de temas propuestos durante el curso. Esta prueba tendrá un valor del 30% del total de la nota final, lo que equivaldrá a obtener 3 puntos como máximo.

Los trabajos para esta convocatoria extraordinaria han sido entregados por los alumnos siendo concedores del peso de la asignatura para este apartado según marca la Guía Docente de la asignatura.

Es **OBLIGATORIO** realizar ambas pruebas para aprobar la asignatura.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Los recogidos en el apartado BIBLIOGRAFÍA de la Guía Docente de esta asignatura.

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

